



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
28 de agosto de 2014
Español
Original: español/francés/inglés

Reunión de los Estados partes

Quinta reunión

Ginebra, 23 de octubre de 2014

Tema 5 del programa provisional

Elección, de conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, de 13 miembros del Subcomité para la Prevención a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2014

Elección de 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Nota del Secretario General

1. De conformidad con los artículos 7 y 9 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, el Secretario General convocará la quinta Reunión de los Estados partes en el Protocolo Facultativo, que se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el jueves 23 de octubre de 2014 con objeto de elegir a 13 miembros del Subcomité para la Prevención de la Tortura de una lista de personas designadas por los Estados partes a fin de sustituir a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2014 (véase la sección I). Los nombres de los candidatos propuestos por los Estados partes figuran en la sección II. Los nombres de los otros 12 miembros que seguirán ejerciendo sus funciones en el Subcomité hasta el 31 de diciembre de 2016 figuran en la sección III.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General, en nota verbal de fecha 7 de mayo de 2014, invitó a los Estados partes a que presentaran sus candidaturas para la elección de 13 miembros del Subcomité en un plazo de tres meses. En el presente documento figuran todos los currículos recibidos antes del 7 de agosto de 2014. Se publicará una adición a la presente nota con las candidaturas recibidas después de esa fecha.
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, párrafo 3, del Protocolo Facultativo, el Secretario General tiene el honor de presentar a continuación, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros del Subcomité, con indicación de los Estados partes que los han propuesto. En los anexos del

GE.14-15217 (S) 220914 290914



* 1 4 1 5 2 1 7 *

Se ruega reciclar



presente documento figuran los datos biográficos de los candidatos proporcionados por los Estados partes interesados.

4. Además, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, en las secciones I y II del presente documento se indica la situación actual respecto de la composición del Subcomité, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales, junto con los datos biográficos de los miembros actuales, que se pueden consultar en la página web (en inglés) del Subcomité: www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx.

5. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que han de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de las diferentes formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se dispone en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.

I. Lista de los 13 miembros del Subcomité cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2014

6. Los antecedentes profesionales, los sistemas jurídicos y otros datos biográficos de los miembros se pueden consultar en la página web del Subcomité, titulada (en inglés) "Membership", haciendo clic en el nombre de cada uno de los miembros: www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx.

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sra. Mari Amos	Estonia	1 de enero de 2011
Sr. Armen Danielyan	Armenia	1 de enero de 2011
Sr. Emilio Ginés Santidrián*	España	13 de julio de 2009
Sr. Petros Michaelides	Chipre	1 de enero de 2011
Sra. Aisha Shujune Muhammad	Maldivas	1 de enero de 2011
Sra. Catherine Paulet*	Francia	27 de enero de 2014
Sr. Hans Draminsky Petersen	Dinamarca	1 de enero de 2007
Sra. Judith Salgado	Ecuador	1 de enero de 2011
Sr. Miguel Sarre Iguíniz	México	1 de enero de 2007
Sra. Aneta Stanchevska	ex República Yugoslava de Macedonia	1 de enero de 2011
Sr. Wilder Tayler Souto	Uruguay	1 de enero de 2007
Sr. Felipe Villavicencio Terreros	Perú	1 de enero de 2011
Sr. Fortuné Gaétan Zongo	Burkina Faso	1 de enero de 2011

* Designado, de conformidad con el artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, tras la renuncia de un miembro anterior.

II. Lista de candidatos propuestos por los Estados partes

<i>Candidato</i>	<i>Propuesto por</i>
Sra. Mari Amos	Estonia
Sr. Arman Danielyan	Armenia
Sra. Marija Definis-Gojanovic	Croacia
Sr. Roberto Michel Fehér Pérez	Uruguay
Sr. Kodjo Gnambi Garba	Togo
Sr. Emilio Ginés Santidrián	España
Sra. Lorena González Pinto	Guatemala
Sr. Petros Michaelides	Chipre
Sra. Aisha Shujune Muhammad	Maldivas
Sra. Radhia Nasraoui	Túnez
Sra. Catherine Paulet	Francia
Sra. Aneta Stanchevska	ex República Yugoslava de Macedonia
Sra. Nora Sveaass	Noruega
Sr. Fortuné Gaétan Zongo	Burkina Faso

7. Los currículos de los candidatos proporcionados por los correspondientes Estados partes figuran en los anexos.

III. Lista de los 12 miembros que seguirán ejerciendo sus funciones en el Subcomité hasta el 31 de diciembre de 2016

8. Los antecedentes profesionales, los sistemas jurídicos y otros datos biográficos de los miembros se pueden consultar en la página web del Subcomité, titulada (en inglés) "Membership", haciendo clic en el nombre de cada uno de los miembros: www.ohchr.org/EN/HRBodies/OPCAT/Pages/Membership.aspx.

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Hans-Jorg Bannwart	Suiza	1 de enero de 2013
Sr. Malcolm Evans*	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	24 de agosto de 2009
Sr. Enrique Andrés Font	Argentina	1 de enero de 2013
Sra. Lowell Patria Goddard	Nueva Zelanda	1 de enero de 2011
Sra. Suzanne Jabbour	Líbano	1 de enero de 2011

<i>Miembro</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Milos Jankovic	Serbia	1 de enero de 2013
Sr. Paul Lam Shang Leen	Mauricio	1 de enero de 2011
Sr. Víctor Madrigal-Borloz	Costa Rica	1 de enero de 2013
Sra. Margarete Osterfeld*	Alemania	6 de enero de 2014
Sra. June Caridad Pagaduan Lopez	Filipinas	1 de enero de 2013
Sra. Maria Margarida E. Pressburger	Brasil	1 de enero de 2011
Sr. Victor Zaharia	República de Moldova	1 de enero de 2013

* Designados, de conformidad con el artículo 8 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, tras la renuncia de dos miembros anteriores.

Anexos

Anexo I

Sra. Mari AMOS (Estonia)

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de febrero de 1977, Tallin (Estonia)

Idiomas de trabajo: estonio, finlandés e inglés (nociones de alemán y ruso)

Antecedentes profesionales:

Soy abogada de profesión, después de haber terminado mi primera maestría en Asuntos Europeos (derecho de la Unión Europea). Además, he terminado estudios de maestría en la facultad de medicina especializándome en salud mental en el marco de la salud pública.

Desde 2005 soy funcionaria pública en la Oficina del Canciller de Justicia (Defensor del Pueblo) y en el Ministerio de Asuntos Sociales de Estonia.

Cargo o función actual: Licencia de maternidad hasta enero de 2015.

Principales actividades profesionales:

En mi trabajo profesional me he dedicado especialmente a cuestiones relativas a la salud. He venido desempeñando funciones de coordinación de las políticas nacionales, aplicación de la legislación europea y supervisión en materia de protección de los derechos humanos fundamentales en el campo de la salud.

También me he dedicado activamente a afianzar el mecanismo nacional de prevención de Estonia con arreglo al Protocolo Facultativo. En el marco de ese mecanismo, he inspeccionado numerosos centros de salud, como hospitales psiquiátricos y centros especializados en enfermedades infecciosas, donde hay personas internadas contra su voluntad. En calidad de especialista en el derecho básico a la salud, también he participado en inspecciones a centros penitenciarios, centros de expulsión, etc.

En el campo de la prevención, he impartido clases a personal de los centros de detención y publicado diversos artículos en medios de comunicación.

Títulos académicos:

1995-1999 Facultad de Derecho, Tallin (Estonia) – Licenciatura en Derecho

2002-2003 Universidad de Lund, Lund (Suecia) – Posgrado en Asuntos Europeos

2007-2009 Universidad de Tartu, Tartu (Estonia) – Máster en Salud Pública, especialización en salud mental.

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Desde 2010 soy miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura, en el cual soy Jefa del Equipo Regional para Europa y enlace para Europa. Además, participo en la labor del grupo de trabajo sobre cuestiones médicas y del grupo de trabajo encargado de revisar el instrumento de autoevaluación del mecanismo nacional de prevención.

Anteriormente he participado también en la labor de otros grupos de trabajo, redactando por ejemplo la política del Subcomité relativa a las relaciones con los mecanismos nacionales de prevención.

En mi calidad de miembro del Subcomité, así como de experta reconocida en el campo de la prevención de la tortura, he participado como ponente o instructora en varios eventos en diferentes Estados partes en el Protocolo Facultativo y en diversas regiones.

Anexo II

Sr. Arman DANIELYAN (Armenia)

Fecha y lugar de nacimiento: 21 de marzo de 1973. Ereván (Armenia)

Idiomas de trabajo: armenio (idioma materno), ruso (fluido) e inglés (nivel avanzado)

Cargo o función actual:

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura

Presidente de la ONG Civil Society Institute

Principales actividades profesionales:

En mi calidad de Presidente de la ONG Civil Society Institute, he dirigido diferentes proyectos relativos a los derechos humanos y el estado de derecho y, en particular, a la prevención de la tortura, los derechos humanos en instituciones de internamiento, la justicia de menores, etc.

Títulos académicos:

2002-2003 Curso avanzado sobre derechos humanos, Fundación de Helsinki para los Derechos Humanos (Polonia)

2000 Técnicas de formación en derechos humanos, Escuela de Derechos Humanos (Polonia)

1990-1995 Universidad Estatal de Ingeniería de Ereván, Departamento de Cibernética

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Desde 2001 he participado en el proceso de creación de mecanismos independientes de supervisión de la sociedad civil y de vigilancia civil periódica en las instituciones penitenciarias de Armenia. En 2008 fui elegido por un período de dos años Presidente del Grupo Público de Observadores que realizan tareas de supervisión de las instituciones penitenciarias del Ministerio de Justicia de Armenia. En calidad de experto regional en supervisión de instituciones de internamiento, presto asesoramiento e imparto formación tanto en Armenia como en otros países de la CEI. En 2005-2006 dirigí la campaña de ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura en Armenia.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito:

Soy autor o coautor de varios estudios e informes en la esfera de los derechos humanos:

- "Qualitative and Quantitative Survey: Factors Contributing to Offending and Reoffending in Armenia", Civil Society Institute, Ereván, 2014.
- "The System of Early Conditional Release in the Republic of Armenia", Civil Society Institute, Ereván, 2012.
- "Trial Monitoring Report: Cases Involving Juvenile Defendants", Civil Society Institute. Ereván, 2011.
- "Disciplinary Cells and Disciplinary Battalion under Ministry of Defense of Armenia", 89 páginas, Civil Society Institute, Ereván, 2010.
- "Penitentiary System of the Ministry of Justice of the Republic of Armenia in 2008", Ereván 2009.

- "Monitoring of Preliminary Detention Places in Armenia", Civil Society Institute, Ereván, 2004.
- "Monitoring of Implementation of the Right to Communication with the Outside World in Pre-Trial Isolators of the Republic of Armenia". Civil Society Institute, Ereván, 2001.

Anexo III

Sra. Marija DEFINIS-GOJANOVIĆ (Croacia)

Fecha y lugar de nacimiento: 7 de febrero de 1960, Zagreb (Croacia)

Idiomas de trabajo: inglés, idiomas de la ex-Yugoslavia

Antecedentes profesionales: Doctora en Medicina, especialista en medicina forense

Cargo o función actual:

Profesora de medicina forense, Jefa de los Departamentos de Medicina Forense de las Facultades de Medicina de las Universidades de Split y Mostar (Croacia y Bosnia y Herzegovina).

Principales actividades profesionales:

Especialista en medicina forense, Hospital Universitario de Split.

Profesora de medicina forense, humanidades médicas y ética médica en estudios de licenciatura y posgrado (Facultad de Medicina de Split, cátedra de Medicina Forense de la Universidad de Split y Facultad de derecho de Split (Croacia), y Facultad de Medicina de Mostar (Bosnia y Herzegovina).

Colegio de Médicos de Croacia, miembro del honorable tribunal superior.

Investigadora principal y participante en varios proyectos científicos; autora o coautora de publicaciones científicas y profesionales en revistas nacionales e internacionales y de libros de texto; participación activa en congresos y reuniones internacionales y nacionales.

Perita médica forense permanente ante tribunales de distrito.

Títulos académicos:

Profesora en las Facultades de Medicina de Split y Mostar (Croacia y Bosnia y Herzegovina), 2011

Asesora científica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Split (Croacia), 2011

Doctorado en medicina forense, Facultad de Medicina de Zagreb (Croacia), 1998

Magister Scientiæ en biología-biomedicina, Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas (Croacia), 1992

Máster, Facultad de Medicina de la Universidad de Zagreb (Croacia), 1984

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Miembro del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) (2002-2013).

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (2007-2012).

Consultora experta en salud del Servicio de Proyectos de Infraestructura para los Balcanes Occidentales (Croacia) (desde 2010).

Miembro del Grupo Independiente de Asesoramiento Médico en el marco del Proyecto Europeo de Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura, Consejo de Europa y Unión Europea (desde 2011).

Miembro del Mecanismo Nacional de Prevención (Croacia) (desde 2012).

Miembro del Equipo Médico de la Red de Mecanismos Nacionales de Prevención de Europa Sudoriental (desde 2013).

En calidad de miembro del Subcomité y de experta adjunta del Comisario del Consejo de Europa para los Derechos Humanos, he participado en varias visitas periódicas/*ad hoc* a recintos de privación de la libertad en Europa, América Latina, África y Asia.

Además, en calidad de miembro del Subcomité o de experta/consultora/instructora independiente invitada, he participado activamente en seminarios, conferencias, talleres y mesas redondas organizadas por las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Comisión Europea, la Unión Europea, Penal Reform International, el Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura (IRCT), la Asociación para la Prevención de la Tortura (APT), la Asociación Médica Mundial y otros sobre la tortura, la prevención de la tortura, la aplicación del Protocolo Facultativo y el establecimiento de mecanismos nacionales de prevención.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito:

Definis-Gojanović M. The principle of "equivalence of care" in prison settings – experience of international monitoring bodies for the prevention of torture. 19º Congreso Mundial de Derecho Médico 2012; Maceio (Brasil).

Definis-Gojanović M, Mijaljica G, Malički M. The role of international and national monitoring bodies in protecting the rights of persons with mental disabilities. Conferencia Europea de Salud Mental 2012; Split (Croacia).

Definis-Gojanović Marija. The role of physicians in the prevention of torture. 18º Congreso Mundial de Derecho Médico 2010; Zagreb (Croacia).

Marić A, Definis-Gojanović M, Sutlović D, Glavaš T. Tragom ubijenih hercegovačkih fratara; ekshumacija u Zagvozdu i identifikacija. Hercegovačka franjevačka provincija Uznesenja BDM, Mostar, 2007.

Anexo IV

Sr. Roberto FEHÉR PÉREZ (Uruguay)

Lugar y fecha de nacimiento: Uruguay, 31 de diciembre de 1958

Idiomas de trabajo: español (lengua materna) e inglés

Antecedentes profesionales: Doctor en medicina

Cargo o función actual:

Médico Asesor del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario, uno de los Mecanismos Nacionales de Prevención. Incluye monitoreo de los lugares de detención, con visitas y entrevistas a los internos y control médico y de sus historias clínicas, de autorizarlo él mismo.

Médico emergencista en una unidad móvil de emergencia y trauma.

Principales actividades profesionales:

Director técnico del primer servicio del Ministerio de Salud Pública en el Sistema Penitenciario (2008-2010).

Médico de emergencia para unidad coronaria móvil durante 23 años (1991-2014).

Médico de familia en zona de contexto crítico Marconi-Casavalle durante 22 años (1989-2011).

Dirección Técnica, Policlínica del Barrio Cópola, en contexto crítico por siete años (1994-2001).

Médico colaborador en CTI en Sociedad Española durante dos años (1991-1992): cuidados intensivos.

Médico colaborador en UCI del Hospital Español durante dos años (1988-1990): cuidados intensivos.

Médico en Centro de Salud Santa Rita en contexto crítico durante seis años (1986-1991).

Experiencia en medicina familiar (1989-2011).

Títulos académicos:

Doctor en medicina (UDELAR, Uruguay)

Especialista en medicina intensiva

Especialista en medicina familiar y comunitaria

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

Taller VIH/SIDA en el Sistema Penitenciario MERCOSUR (Foz de Iguazú 2011); primer Curso de Atención a la Salud en Establecimientos Carcelarios (2011) ONUDC; participación en Primera Asamblea Nacional de Derechos Humanos INDH, 2013; Primer Curso sobre Aspectos Médico-Legales de la Relación Clínica con la persona privada de libertad, 2013; ponencia: situación legal de los pacientes con VIH/SIDA en el sistema penitenciario en Uruguay; Congreso Internacional sobre Tortura y Malos Tratos, Inhumanos o Degradantes, Buenos Aires, 2013; primeras jornadas sobre la prevención de la tortura en el Cono Sur, Buenos Aires, 2013; Asesor Médico – Plan de Contingencia

– Sistema Penitenciario en Uruguay ante la eventualidad de Víctimas Múltiples; Curso de Capacitación-Protocolos de Actuación en Salud (Argentina) 2013; Ponencia: Rol de los médicos y prevención de la Tortura, Facultad de Derecho (Argentina) 2013; Ponencia: Rol de los Servicios Médicos en la Prevención de la Tortura. Facultad de Derecho (Uruguay); Equipo para Discapacitados, Lucha Antituberculosa y Diálogo sobre VIH/SIDA – Personas Privadas de Libertad.

Publicaciones más recientes en ese campo:

No se aplica.

Anexo V

Sr. Kodjo Gnambi GARBA (Togo)

Lugar y fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1964, Kabou (Togo)

Idioma de trabajo: francés

Cargo o función actual:

Fiscal General del Tribunal de Apelación de Lomé (Togo).

Ex Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Primera Clase de Lomé.

Ex Director de la Dirección de Prisiones y Reinserción.

Ex Asesor del Ministro de Justicia.

Profesor de ciencias penitenciarias en la Escuela Nacional de Administración, ciclo III, rama de magistratura.

Principales actividades profesionales:

Control de la aplicación de la ley penal, participación en la elaboración de la política penal y penitenciaria, supervisión de la labor de los agentes de la policía judicial, administración del tribunal de apelación y control de la labor de los fiscales de los tribunales inferiores bajo la jurisdicción del Tribunal de Apelación, formación de aspirantes a la carrera judicial y alegatos finales, escritos u orales.

Títulos académicos:

<i>Años</i>	<i>Instituciones y diplomas obtenidos</i>
1992-1994	Diploma de la Escuela Nacional de Administración (ENA), ciclo III
1987-1991	Maestría en ciencias jurídicas, Universidad de Benin
1983-1987	Bachillerato, serie A4, Liceo de Enseñanza General de Sokodé
1979-1983	Certificado de estudios de primer ciclo de enseñanza (BEPC), serie B, CEG Sara-Kaboura
1972-1979	Certificado de estudios de primer grado (CEPD) en la escuela católica de Kabou-Sara

Otras actividades principales en materia de derechos humanos relacionadas con el mandato del Comité contra la Tortura:

Miembro de la Comisión interministerial de redacción de los informes iniciales y periódicos sobre la aplicación de las convenciones y los acuerdos internacionales ratificados por el Togo.

Consultor para la redacción del informe periódico universal (EPU) del Togo.

Miembro del comité de seguimiento de las recomendaciones formuladas en el seminario de reflexión sobre la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y del establecimiento de un mecanismo nacional de prevención.

Miembro de la delegación gubernamental para la presentación de los informes iniciales y periódicos.

Presidente del subcomité de reflexión encargado de definir el mecanismo nacional de prevención más adecuado para el Togo.

Representante del Gobierno en el debate parlamentario de la ley por la cual se autoriza la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

Representante del Gobierno en el debate de la ley de abolición de la pena de muerte.

Participante (ponente) en el coloquio internacional de la Asociación para la Prevención de la Tortura.

Publicaciones más recientes en ese campo:

No se aplica

Anexo VI

Sr. Emilio GINÉS SANTIDRIÁN (España)

Lugar y fecha de nacimiento: Madrid, 14 de julio de 1947

Idiomas de trabajo: español, inglés y francés

Cargo o función actual:

El candidato es en la actualidad miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura, desde 2009. Relator para la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia y México.

Presidente de la Federación de Asociaciones de Derechos Humanos de España.

Asesor de la Defensora del Pueblo de España para el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, 2013.

Principales actividades profesionales:

Miembro del Comité Europeo de Prevención de la Tortura del Consejo de Europa en Estrasburgo de 2006 a 2009.

Miembro de la Misión Civil Internacional en Haití de las Naciones Unidas y la OEA, 1994. Nivel P4.

Stages en el Tribunal Europeo y la Comisión Europea de Derechos Humanos, del Consejo de Europa en Estrasburgo, 1991 y 1996.

Abogado en ejercicio desde 1986, en Madrid. Experto en derecho internacional, defensor de diferentes casos de derechos humanos ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Profesor de derecho y miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

Títulos académicos:

Licenciado en derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao). Doctorado, cursos y tesis, Universidad Complutense de Madrid.

Máster en derechos humanos en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid.

Diplomado de derechos humanos en el Instituto de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

Visitas como miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura: Líbano, Bolivia, Malí (Jefe de Misión), Argentina, Gabón (Jefe de Misión), Nicaragua.

Participación en los programas de formación de los Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura, con el Consejo de Europa, en Armenia y París.

Participación con la Asociación de Prevención de la Tortura en diferentes talleres sobre la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura: Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá y Paraguay.

Talleres para la prevención de la tortura con la Red Euromediterránea de Derechos Humanos y la Organización Mundial contra la Tortura: Marruecos y Túnez, 2012.

Observador internacional de la International Bar Association de Londres en procesos contra defensores de derechos humanos en Venezuela, 2013.

Cursos-taller destinados a jueces y magistrados para la prevención de la tortura en el derecho internacional, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la International Bar Association, y la Corte Suprema de la Nación en México: Oaxaca, México D.F., Monterrey, Guadalajara y Chiapas, 2013.

Publicaciones más recientes en ese campo:

"Pena de Muerte y Tortura". Quinto Congreso Mundial contra la Pena de Muerte, 2013.

"Guía para la Investigación Eficaz del Femicidio en Latinoamérica". ONU Mujeres, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012.

"La Prevención de la Tortura en Argentina". Instituto de Derechos Humanos, Universidad de la Plata, 2012.

"La Problemática Internacional de la Prevención de la Tortura". Instituto Brasileño de Ciencias Criminales. São Paulo, 2012.

"Problemas generales que plantea la aplicación del Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura (OPCAT)", 2009.

Anexo VII

Sra. Lorena GONZÁLEZ PINTO (Guatemala)

Lugar y fecha de nacimiento: Ciudad de Guatemala, 20 de mayo de 1960

Idiomas de trabajo: español e inglés

Antecedentes profesionales:

1990-2009 Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Directora Curso Interdisciplinario y Programa Ombudsman.

1986-1990 Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala: delegada alterna ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y ante la OEA en Washington, D.C. (participó en la elaboración del Protocolo de San Salvador y el Protocolo relativo a la Abolición de la Pena de Muerte). Invitada como ponente en universidades extranjeras: Universidad de Essex, Robert Schuman en Francia e Iberoamericana en México.

Cargo o función actual:

Catedrática de Derecho Internacional de Derechos Humanos, de la Universidad de La Salle en Costa Rica (17 años). Directora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la Universidad de La Salle. Consultora internacional en derechos humanos. Integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Costa Rica. Presidenta del Centro de Estudios en Derechos (CEDE).

Principales actividades profesionales:

Profesora universitaria e investigadora en tema de derechos humanos y consultora en el diseño, implementación, monitoreo, evaluación y seguimiento de proyectos con cobertura interamericana sobre asistencia técnica, capacitación, investigación y producción de materiales especializados para la promoción y protección de los derechos humanos.

Títulos académicos:

Abogada y notaria. Diplomado en derecho internacional de derechos humanos (University of Oxford). Cursos de especialización en derechos humanos: Curso de capacitación para profesores universitarios. American University, Washington, D.C.; International Course on the Protection of Human Rights of Lawyers and Judges (The Hague Academy of International Law); Instituto Internacional de Derechos Humanos (Estrasburgo).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

Ha apoyado investigaciones sobre los sistemas penitenciarios de algunos países de América Latina, como por ejemplo "El acceso a la educación de los jóvenes privados de libertad en el Centro de Formación Juvenil Zurquí de Costa Rica". Ha dado conferencias sobre sistemas penitenciarios y derechos humanos en México, Honduras, Costa Rica, entre otros.

Publicaciones más recientes en ese campo:

"The Challenges of the Correctional Systems in Latin America and the Contribution of the Ombudsman Offices". "Creación de un sistema de monitoreo a la Ley General de Migración y la construcción de la Política Migratoria sobre Niñez y Adolescencia en Costa Rica". "El debido proceso: garantía fundamental de todos los derechos humanos y requisito esencial del estado de derecho: el caso López Álvarez contra Honduras".

Anexo VIII

Sr. Petros MICHAELIDES (Chipre)

Fecha y lugar de nacimiento: Agios Fotios – Pafos (Chipre), 15 de marzo de 1939

Idiomas de trabajo: francés e inglés

Cargo o función actual:

Abogado en ejercicio y asesor jurídico en Chipre (Bufete Petros Michaelides y Asociados).

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes desde el 28 de octubre de 2010.

Presidente de la ONG denominada Comité Chipriota para la Prevención de la Tortura y de Toda Forma de Maltrato.

Profesor de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Neapolis (Chipre).

Principales actividades profesionales:

Entre 1967 y 1971 ejerció la abogacía en Chipre. En 1971 fue nombrado juez, cargo que ocupó hasta marzo de 1978, cuando fue nombrado Ministro de Justicia. A partir de mayo de 1979 también ocupó el cargo de Ministro de la Presidencia. En noviembre de 1980, el Presidente de la República lo nombró Asesor Especial sobre asuntos jurídicos y de derechos humanos.

Se incorporó al cuerpo diplomático en 1981. Fue Embajador de Chipre en Francia, Italia y Austria, con acreditación al mismo tiempo en España, Portugal, Suiza, Malta, Albania, Eslovenia, Croacia, Eslovaquia, Liechtenstein y San Marino. Ejerció asimismo como Representante Permanente de Chipre ante el Consejo de Europa, las Naciones Unidas (Viena) y la OSCE. También fue Director de Planificación Política y Secretario Permanente Interino del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde abril de 1999, el Sr. Michaelides ejerce como abogado y asesor jurídico en Nicosia.

Títulos académicos:

Estudió derecho y ciencias políticas y económicas en la Universidad de Atenas (1958-1963) y realizó investigaciones doctorales en derecho constitucional y ciencias políticas en la Universidad de París I – Sorbona (1965-1967), Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Doctorado de la Universidad.

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Participó y/o representó a Chipre en diversos comités y reuniones ministeriales del Consejo de Europa, la OSCE y las Naciones Unidas en asuntos relacionados con los derechos humanos. Fue miembro del Grupo de Viceministros para los Derechos Humanos y de la Comisión de Venecia sobre la democracia a través del derecho.

En su calidad de Representante Permanente de Chipre ante el Consejo de Europa, participó en los trabajos preparativos del Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes. Fue uno de los primeros miembros electos del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura en el momento de su creación, en 1987. Fue reelegido consecutivamente y desempeñó sus funciones en el Comité hasta diciembre de 2011. En su calidad de Presidente del Comité Chipriota para la Prevención de la Tortura,

ha organizado diversos seminarios, charlas y talleres sobre los mecanismos de prevención de la tortura en Chipre, y sobre otros temas de derechos humanos.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito:

Es autor de diversas publicaciones y artículos sobre el ordenamiento jurídico de Chipre y los derechos humanos y, en especial, de artículos sobre el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes y sobre otros órganos internacionales de derechos humanos.

Anexo IX

Sra. Aisha Shujune MUHAMMAD (Maldivas)

Fecha y lugar de nacimiento: 23 de diciembre de 1977, Malé (Maldivas)

Idiomas de trabajo: dhivehi e inglés

Cargo o función actual:

Jueza del Tribunal Civil de Maldivas (desde 2007 hasta la actualidad), mi principal función consiste en dirimir litigios.

Principales actividades profesionales:

Además de dirimir litigios, participo en actividades de formación para jueces, agentes del orden, incluido el personal penitenciario, sobre los derechos humanos y la Constitución, por lo general prestando especial atención a la tortura. Asimismo he participado en la preparación de diversas actividades para promover el acceso a la justicia, entre las que cabe mencionar el diseño de mecanismos para institucionalizar los programas de tratamiento y apoyo a los reclusos.

Títulos académicos:

1. Licenciada en derecho con mención honorífica, Universidad de Londres, y
2. Máster en derecho, Universidad de Australia Occidental.

Actividades relacionadas con el mandato del órgano correspondiente (Subcomité para la Prevención de la Tortura):

Soy miembro del Subcomité desde 2011 y Vicepresidenta encargada de la jurisprudencia. Mis principales funciones como Vicepresidenta consisten en actuar como Relatora del Subcomité y supervisar la jurisprudencia del Comité. Esto entraña asimismo ejercer la dirección del Grupo de Trabajo del Subcomité sobre Jurisprudencia. Además, colaboro con el Equipo Regional para Europa, actuando de enlace y prestando asistencia y asesoramiento a los mecanismos nacionales de prevención, y con el Grupo de Trabajo del Subcomité sobre las Reglas Mínimas. Asimismo, he formado parte de varias delegaciones del Subcomité durante las visitas efectuadas a lugares de privación de la libertad.

Por otra parte, en varias ocasiones he desempeñado funciones de instructora y portavoz en actividades relativas a la prevención de la tortura, tanto en el ámbito local como internacional.

En 2004 fui una de las tres personas encargadas de crear la Red de Detenidos de Maldivas (la primera en su género en Maldivas), cuya principal función consistía en documentar casos de detención arbitraria, impunidad policial y malos tratos a reclusos y difundir información al respecto, así como en brindar apoyo a las familias de las personas detenidas.

También he dedicado gran parte de mi labor a elaborar sistemas modernos de justicia juvenil y de justicia penal para Maldivas. Además, he prestado asesoramiento sobre la elaboración de normas y directrices durante la preparación del proyecto de ley de prisiones y libertad condicional.

Lista de las cinco publicaciones más recientes relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

No tengo publicaciones relacionadas con el mandato del órgano de tratado como tal, si bien he redactado algunas normativas y documentos relacionados con el mandato del Subcomité.

Anexo X

Sra. Radhia NASRAOUI (Túnez)

Lugar y fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1953

Idiomas de trabajo: árabe, francés e inglés

Experiencia profesional:

- Defensa de las víctimas de la represión desde 1976 y, muy particularmente, de las víctimas de la tortura (militantes políticos demócratas, islamistas, árabes nacionalistas, sindicalistas, estudiantes, periodistas, defensores de los derechos humanos y presos comunes).
- Conferencias y artículos sobre derechos humanos, y más concretamente sobre la tortura (análisis de textos relativos al delito de tortura, el mecanismo nacional de prevención de la tortura, etc.) y sobre los derechos de las mujeres.

Cargo o función actual:

Abogada del Tribunal de Casación y Presidenta de la Organisation contre la torture en Tunisie (OCTT) (Organización contra la Tortura en Túnez), denominada anteriormente Association de lutte contre la torture en Tunisie (ALTT) (Asociación de Lucha contra la Tortura en Túnez).

Títulos académicos:

- Maestría en derecho público.
- Certificado de aptitud para el ejercicio de la abogacía.
- Curso terciario en derecho público.
- Curso de periodismo.
- Cursos universitarios en Francia (Estudios sobre la mujer).

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

- Misión de investigación de las Naciones Unidas (Côte d'Ivoire).
- Misión de investigación para Amnistía Internacional (Malí).
- Misión de investigación para Human Rights Watch (Argelia).
- Misiones de observación de juicios en Jordania y Malí (Amnistía Internacional), y en Marruecos (Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) y Unión Interparlamentaria).
- Visita a centros penitenciarios y comisarías de policía en Túnez, el Líbano y Jordania en el marco del Foro Regional de Supervisión de los Lugares de Detención (en la región de Oriente Medio y África Septentrional), organizada por Dignity (denominada anteriormente RCT) y la ONG libanesa Restart Center.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito:

"La torture en Tunisie et la loi anti-terroriste du 10 décembre 2003. Faits et témoignages afin que cesse l'impunité". Informe que redacté en colaboración con el Comité pour le respect des libertés et des droits de l'homme en Tunisie (2008).

Varios informes sobre la tortura en Túnez (por ejemplo: asunto de la cuenca minera), la violencia policial contra las mujeres, etc.

Anexo XI

Sra. Catherine PAULET (Francia)

Lugar y fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1957, Marsella (Francia)

Idioma de trabajo: francés (inglés fluido a nivel de conversación)

Experiencia profesional:

Médica y psiquiatra, ha ejercido su profesión en centros penitenciarios desde 1991.

Experta del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) desde 1999.

Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes desde enero de 2014.

Cargo o función actual:

Médica Jefe del Servicio de Psiquiatría, Medicina y Adicciones durante la detención – Medicina forense, de los hospitales de Marsella. Este servicio regional agrupa a otros servicios diversos que realizan:

- Una actividad clínica de atención sanitaria:
 - A los reclusos (hombres, mujeres y menores) en sus aspectos somáticos, psiquiátricos y de adicción en centros penitenciarios y hospitales.
 - A quienes se encuentran en centros de internamiento administrativo (adultos, menores y familias).
- Una actividad de peritaje forense: levantamiento de cadáveres, autopsias forenses y examen de las personas que se encuentran en régimen de detención policial y de las víctimas.
- Una actividad como centro especializado para los agentes que se ocupan de los autores de actos de violencia sexual.

Miembro de la comisión de seguimiento médico del servicio de pacientes difíciles del Hospital de Montfavet, que decide si se mantienen hospitalizados a pacientes especialmente peligrosos desde una perspectiva psiquiátrica.

Principales actividades profesionales:

- Dirección médica y administrativa del Servicio de Psiquiatría, Medicina y Adicciones durante la detención – Medicina forense, y coordinación regional de las prestaciones sanitarias a los reclusos.
- Actividad clínica de consultas psiquiátricas.
- Peritaje y docencia.

Títulos académicos:

Diplomas:

- Doctorado en Medicina, 1986.
- Certificado de estudios especiales de psiquiatría, 1986.
- Diploma universitario de psicopatología y clínica freudianas, 1987.
- Diploma universitario de psiquiatría forense, 1991.

- Especialización en psiquiatría de los adolescentes, 2000.
- Certificado de especialización relativo a la organización y el funcionamiento de los servicios hospitalarios, 2010.

Títulos:

- Exmédica residente en hospitales psiquiátricos, 1982.
- Psiquiatra en hospitales, 1988.
- Investigadora asociada, 2014.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente (Subcomité para la Prevención de la Tortura):

- Incluida en la lista de expertos del Subcomité para la Prevención de la Tortura desde 2009 y miembro de este Subcomité desde enero de 2014.
- Experta del Comité Europeo para la Prevención de la Tortura desde 1999, ha efectuado 23 visitas periódicas o *ad hoc* a 11 Estados partes en el Convenio.
- Miembro fundador y Presidenta de Honor de la Association des secteurs de psychiatrie en milieu pénitentiaire (ASPMP), que agrupa a los profesionales de la salud mental que desarrollan su labor en un entorno penitenciario.
- Participación en grupos de trabajo ministeriales (sobre salud y/o justicia) y parlamentarios relativos a la atención sanitaria de reclusos y personas con sufren trastornos psiquiátricos
- Docencia centrada en los aspectos legislativos y éticos de la práctica médica.

Lista de las publicaciones más recientes en el ámbito del Subcomité para la Prevención de la Tortura:

Órgano	Tema	Año	Aportación
Alta Autoridad de la Salud (Haute Autorité de santé)	Audiencia Pública sobre la Psicopatía	2006	Miembro del jurado
Alta Autoridad de la Salud	Audiencia Pública sobre el Informe Psiquiátrico Penal	2007	"Le devenir en milieu pénitentiaire des malades mentaux responsabilisés"
Alta Autoridad de la Salud	Recomendaciones sobre la atención que se ha de prestar a los autores de agresiones sexuales a menores	2010	Miembro del grupo de expertos
Ministerio de Justicia	Conferencia de Consenso sobre la Prevención de la Reincidencia	2013	"Les soins en prison et hors les murs"
Revista	Tema	Año	
<i>L'information psychiatrique</i>	"La loi de 1994 pourrait-elle être remise en cause par l'essor de la préoccupation sécuritaire et de l'évaluation de la dangerosité?"	2012, vol. 88, págs. 605 a 615	
<i>La revue du praticien</i>	"Les aspects particuliers de la pathologie psychiatrique en prison et de sa prise en charge"	2013, vol. 63, págs. 82 a 89	

Anexo XII

Sra. Aneta STANCHEVSKA (ex República Yugoslava de Macedonia)

Fecha y lugar de nacimiento: 25 de junio de 1976, Skopie (ex República Yugoslava de Macedonia)

Idiomas de trabajo: inglés, macedonio (idioma materno) e idiomas de la ex-Yugoslavia

Antecedentes profesionales:

Doctorado, Universidad de San Cirilo y San Metodio, Facultad de Filosofía, tesis sobre sociopatología.

Actividades docentes en la Universidad de San Cirilo y San Metodio, Facultad de Filosofía, sobre el tema "Actividades preventivas y sociales", en calidad de experta en la materia.

Profesora Asociada en la Universidad Europea de Skopie, Facultad de Ciencias Políticas, sobre el tema "Derechos humanos y democracia", y en la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre el tema "Corrupción y su erradicación".

Cargo o función actual:

Viceministra del Sector de Control Interno y Normas Profesionales del Ministerio del Interior.

Principales actividades profesionales:

Mi cargo actual, Viceministra del Sector de Control Interno y Normas Profesionales, me obliga a elaborar sistemas de medidas y actividades para la protección de los derechos humanos y las libertades en todos los casos en que los derechos humanos de los ciudadanos se ven vulnerados por actos de los empleados del Ministerio del Interior. Mis actividades profesionales cotidianas exigen el compromiso de establecer y mejorar constantemente los mecanismos de protección de los derechos humanos y las libertades. Además, en calidad de Jefa del Sector de Control Interno y Normas Profesionales, me corresponde actuar en coordinación con el Defensor del Pueblo de la ex República Yugoslava de Macedonia, los tribunales, el Fiscal General y otros servicios nacionales competentes en supuestos de violación de los derechos humanos de los ciudadanos por funcionarios del Ministerio del Interior.

Títulos académicos:

Doctorado, Universidad de San Cirilo y San Metodio, Facultad de Filosofía, Instituto de Trabajo Social, Skopie, 2009; Máster por la Universidad de San Cirilo y San Metodio, Facultad de Filosofía, Instituto de Trabajo Social, Skopie, 2006;

Licenciatura en la Universidad de San Cirilo y San Metodio, Facultad de Filosofía, Instituto de Trabajo Social, Skopie, 1999.

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Desde 2010, miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura.

Miembro del Órgano Interinstitucional de Derechos Humanos del Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia (2008-2013).

Miembro del grupo de trabajo del Programa Nacional para la Adopción del Acervo Comunitario en relación con el capítulo 3.23 Poder judicial y derechos humanos en el ámbito de 3.23.2 La política anticorrupción, y 3.23.3 Los derechos fundamentales.

Miembro del grupo de trabajo del Programa Nacional para la Adopción del Acervo Comunitario en relación con el capítulo 3.19, Política social y empleo, en el ámbito 19.7, La lucha contra la discriminación y la igualdad de oportunidades.

Miembro de European Partners Against Corruption (EPAC) (Asociados europeos contra la corrupción).

Miembro del equipo de expertos del Gobierno sobre la supervisión de la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas.

Anexo XIII

Sra. Nora SVEAASS (Noruega)

Fecha y lugar de nacimiento: Oslo, 11 de diciembre de 1949

Idiomas de trabajo: inglés, noruego, portugués y español

Cargo o función actual:

Profesora Asociada del Departamento de Psicología de la Universidad de Oslo. Especialista en psicología clínica, de víctimas de la tortura en particular.

Principales actividades profesionales:

Seguimiento de temas especiales después de ocho años en el Comité contra la Tortura, en particular el derecho a reparación, la rehabilitación de las víctimas de la tortura, la importancia de documentar la tortura mediante conferencias, la participación en reuniones de expertos y la redacción de artículos.

Responsable de un proyecto de investigación sobre la justicia de transición en el Perú y la Argentina, prestando especial atención a las experiencias de los supervivientes que solicitan reparación. Participación en un proyecto de investigación con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Berkeley, Universidad de California, sobre una mejor participación de las víctimas y protección de los testigos en la Corte Penal Internacional. Tareas de docencia e investigación en calidad de Profesora Asociada (actividad clínica con refugiados, víctimas de traumas, la justicia de transición, la violencia sexual contra la mujer, etc.).

Recientemente finalizó un manual sobre actividades relacionadas con la salud mental de las mujeres expuestas a violencia sexual en conflictos armados, publicado por Health and Human Rights Info.

Diversas conferencias y ponencias sobre la tortura, la violencia sexual y la salud mental fuera de la universidad.

Títulos académicos:

Doctora en psicología, Universidad de Oslo, 2001

Licenciada en psicología, Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oslo, 1975

Otras actividades principales relacionadas con el mandato del órgano correspondiente:

Presidenta del comité de estudios del Departamento de Psicología, Universidad de Oslo, 2010-2014.

Presidenta del Comité de Derechos Humanos de la Asociación Noruega de Psicología, 1998-2014.

Perita en un caso de crímenes de guerra tramitado en Noruega (2008) y en un caso de reparación y rehabilitación planteado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2013).

Miembro de grupos de expertos del Ministerio de Salud y de la Dirección de Inmigración sobre la documentación de la tortura, el Protocolo de Estambul y la identificación de solicitantes de asilo vulnerables.

Ponente invitada en conferencias y congresos en Essex (Reino Unido), 2009 y 2012; Viena (Austria), 2011; Hong Kong (China), 2012; Seúl (República de Corea), 2013.

Dirección de talleres sobre violencia sexual contra la mujer en Colombia (2013), Camboya (2014) y Jordania (2014).

Numerosas conferencias sobre derechos humanos y psicología, rehabilitación de las víctimas de la tortura, justicia de transición y reunificación familiar en Noruega y en el extranjero.

Lista de las publicaciones más recientes en este ámbito:

Libros:

Sveaass, N., Lund, K., Kofoed Olsen, B. & Ekeløve-Slydal, G. (2011). *Protecting and promoting human rights in Norway. Review of the Norwegian Centre for Human Rights in its Capacity as Norway's National Human Rights Institution*. UD/SMR, 2011.

Brekke, J-P., Sveaass, N., & Vevstad, V. (2010). "Sårbare asylsøkere i Norge og EU". Rapport Institutt for samfunnsforskning (Informe del Instituto de Investigación Social). N° 14 (Solicitantes de asilo vulnerables en Noruega y la UE).

Artículos:

Sveaass, N., Agger, I., Anne-Margrethe Sønneland, Elsass, P. & Hamber, B. (2014). "Surviving gross human rights violations: exploring survivors' experience of justice and reparation". En S. Cooper y K. Ratele (editores). *Psychology Serving Humanity*. Volumen II: Western Psychology, págs. 66 a 84. Psychology Press, Taylor & Francis group.

Sveaass, N., Gaer, F. & Grossman, C. "Rehabilitation in Article 14 of the Convention Against Torture and Other Cruel, Inhuman or Degrading Treatment or Punishment". En T. Gray, L. McGregor & C. Sandoval (editores). "Rehabilitation and Transitional Justice. The Essex Transitional Justice Network at the University of Essex". Aceptada su publicación.

Sveaass, N. (2013). "Gross human rights violations and reparation under international law: approaching rehabilitation as a form of reparation". *European Journal of Psychotraumatology*. ISSN 2000-8066. 4(17191).

Iversen, V., Morken, G. & Sveaass, N. (2012). "The role of trauma and psychological distress on motivation for foreign language acquisition among refugees". *International Journal of Culture and Mental Health*. ISSN 1754-2863. doi: 10.1080/17542863.2012.695384.

Sveaass, N. (2011). "Trauma: Individual and group". En D. J. Christie (Editor), *Encyclopedia of Peace Psychology*. Hoboken, New Jersey: Wiley-Blackwell.

Stige, S. & Sveaass, N. (2010). "Living in exile when disaster strikes at home". *Torture: Journal on Rehabilitation of Torture Victims and Prevention of Torture*, 20 2), págs. 76 a 91.

Anexo XIV

Sr. Fortuné Gaétan ZONGO (Burkina Faso)

Lugar y fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1974, Kudogu (Burkina Faso)

Idiomas de trabajo: francés (inglés fluido)

Experiencia profesional:

Desde octubre de 2011, Magistrado del Tribunal de Apelación de Uagadugú (Ministerio de Justicia).

Julio de 2008 a octubre de 2011, Director General de la Protección y la Defensa de los Derechos Humanos (Ministerio de Promoción de los Derechos Humanos).

Desde enero de 2011, Miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Diciembre de 2006 a julio de 2008, Director de la Protección y la Defensa de los Derechos Humanos (Ministerio de Promoción de los Derechos Humanos).

Octubre de 2004 a diciembre de 2006, Presidente del Tribunal de Menores de Bobo Dioulasso (Ministerio de Justicia).

Octubre de 2002 a octubre de 2004, Juez del Tribunal de grande instance de Uagadugú (Ministerio de Justicia).

Cargo o función actual:

Magistrado del Tribunal de Apelación de Uagadugú

Principales actividades profesionales:

Magistrado del Tribunal de Apelación de Uagadugú

Atribuciones: Modificar o anular decisiones dictadas por tribunales de primera instancia en cualquier materia.

Títulos académicos:

Diploma de magistratura, Escuela Nacional de Administración y de la Magistratura (ENAM), rama de magistratura, Uagadugú (Burkina Faso), octubre de 2002.

Diploma interuniversitario de tercer ciclo, rama de derechos fundamentales, octubre de 2001, Universidad de Nantes (Francia) (Máster 2 en derecho internacional y europeo, junio de 2008).

Maestría en derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Uagadugú (Burkina Faso), junio de 1999.

Licenciatura en derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Uagadugú (Burkina Faso), junio de 1997.

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente (Subcomité para la Prevención de la Tortura):

Desde 2002, he ampliado mis conocimientos jurídicos y judiciales en materia de derechos humanos. Por lo tanto, he adquirido gran competencia en el análisis y la concepción de textos relativos a los derechos humanos, así como en la concepción y realización de programas y actividades relativas a los derechos humanos.